

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD
ANONIMA IMPORKARELIS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 19 días del mes de Abril del año 2013, a las las doce horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Alborada etapa XII Mz. 9 Villa 19, se reúnen los señores: **JACOME RAMOS CARLOS ALBERTO**, accionista y propietario de cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUARENTA 00/100**; **MORA MORALES ELSY PRISSILA**, accionista y propietario de Seiscientos Ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SEISCIENTOS OCHENTA 00/100**; **RUIZ PACHECO BERNARDO FRANCISCO**, accionista y propietario de Ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHENTA 00/100**; todo lo cual representa **OCHOCIENTOS 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General NELLY GEOMARA VARGAS TOMALA, CARLOS ALBERTO JACOME RAMOS** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y aceptar el Informe de Gerencia y Comisario

TERCERO.- Estudio de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012

CUARTO.- Distribución de Labores

QUINTO.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Primero.- Constatación de Quórum.- La Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA IMPORKARELIS S.A.**

Segundo.- Informe de Gerencia.- Toma la palabra la gerente Nelly Geomara Vargas Tomala, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga:

Se rinde informe de lo que nos compete sobre el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2012, en el cual no hemos podido dar cumplimiento en su totalidad a lo planificado en el aspecto económico, pero si a lo que nos exigen los organismos del estado. Los Estados Financieros y los Anexos que ordena la ley y que estamos entregando y que se examinaran a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al comisario.

- Estados de Situación Financiera y sus anexos

Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero, me permite apreciar resultados aceptables en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto la relación del activo corriente con el pasivo corriente es de 1.13, con un índice de endeudamiento del 1.15.

- Gestión del ejercicio correspondiente al año 2012

En el periodo en que se refiere este informe, las ventas registraron una baja del 59.77%, no se obtuvieron márgenes de utilidad, aunque las actividades financieras y las operaciones contables

son correctas y se basan en los principios contables generalmente aceptados. Los activos se encuentran controlados y custodiados adecuadamente.

Tercero.- Estudio de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012.- Oidas las explicaciones de los administradores y del comisario, la junta impartió su aceptación a los estados financieros presentados.

Cuarto.- Distribución de Labores.- La junta resolvió por unanimidad que se haga una reestructuración del personal de la empresa, con el fin de que la parte operativa de la misma obtenga mejores resultados.

Quinto.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.- No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, cuando son las trece horas y veinticinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



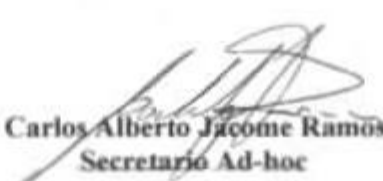
Carlos Alberto Jacome Ramos
CC. 0912817889
Accionista de IMPORKARELIS S.A



Elsy Prissila Mora Morales
CC. 0916635832
Accionista de IMPORKARELIS S.A



Bernardo Francisco Ruiz Pacheco
CC. 0930672431
Accionista de IMPORKARELIS S.A



Carlos Alberto Jacome Ramos
Secretario Ad-hoc